

**ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 64 DE 2023****FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 19 DE 2023**HORA:** A LAS 4:30 PM A LAS 05:14 PM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** ÁLVARO BUENO TAPIAS**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. ÁLVARO BUENO TAPIAS
7. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
9. JOSÉ JULIÁN VARGAS
10. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Informe de la Comisión Tercera o de Presupuesto del proyecto de Acuerdo No 006 de 31 de octubre de 2023 "Por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos, gastos y disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del primero (01) enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2.024)." a cargo presidente de comisión honorable concejal José Julián Vargas.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios

DESARROLLO

PRESIDENCIA: Muy buenas tardes, hoy domingo 19 de noviembre de 2023, siendo las 4:30 de la tarde damos inicio a esta sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los compañeros corporados, a la comunidad sangileña que nos ven y escuchan a través de los medios de comunicación, Señorita secretaria por favor hacer llamado a lista para verificación del quorum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 12

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

SECRETARIA: Muy buenos tarde honorables concejales, buenas tardes a la comunidad sangileña, a todas las personas que nos siguen a través de los redes y medios sociales., honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Secretaria muy buenas tardes, cordial saludo para los concejales que se encuentran en el recinto del concejo municipal y a la comunidad que nos siguen a través de los medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Secretaria muy buenos tardes, un saludo a la mesa directiva a toda la ciudadanía, a los medios de comunicación muy buenas tardes, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDINSON RANGEL:** Muy buenas tardes señorita secretaria, muy buenas tardes honorables concejales muy buenas tardes, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**, honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Muy buenas tardes señorita secretaria, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene la concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenas tardes a todos, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**, honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**

PRESIDENTE: Olguita muy buenas tardes, presente.

SECRETARIA: honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**, honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el señor concejal **JAIME JIMMY GARCÍA DÍAZ:** Muy buenas tardes secretaria, saludar a los corporados, mesa directiva y comunidad, presente.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** gracias a secretaria saludar de manera especial a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan hoy en la sesión y agradecerle nuevamente a las personas que a través de las redes sociales, pues participan de las sesiones, es importante ya que cada persona que opina es necesaria para los planteamientos de cada proyecto de acuerdo; invitarlos nuevamente a que participen de estas actividades del Concejo municipal en cuanto a la participación en proporciones y varios sepan que pueden hablar de todos los temas más importantes, en estos días de presupuesto vigencia 2024 y el plan de ordenamiento territorial una o dos personas que estaban ahí en la puerta y que quieren hablar, presente presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Julián Vargas**.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Bendecida tarde señorita secretaria para usted, para toda la mesa directiva del concejo municipal, para los honorables concejales, las personas que nos siguen a través de las redes sociales, presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 12

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenas tardes señorita secretaria, un saludo especial a la mesa directiva, a todos los corporados del municipio de San Gil, de igual manera saludar a los medios de comunicación, a las personas que nos acompañan través de las redes sociales en la transmisión de las sesiones ordinarias del mes de noviembre, de igual manera saludar a las personas en las barras, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados. honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala,

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** muy buenas tardes para todos saludamos a la mesa directiva a las personas que nos acompañan detrás de las barras a todas las personas que se conectan a través de diferentes redes sociales, presente.

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 11 honorables concejales.

PRESIDENCIA: Con la participación de 11 honorables concejales, tenemos quorum para el día de hoy, señorita secretaria por favor hacer lectura para la discusión y aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: domingo 19 de noviembre del 2023.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Informe de la Comisión Tercera o de Presupuesto del proyecto de Acuerdo No 006 de 31 de octubre de 2023 "Por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos, gastos y disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del primero (01) enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2.024)." a cargo presidente de comisión honorable concejal José Julián Vargas.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios

PRESIDENCIA: Honorables concejales leído el orden del día, si alguno tiene una discusión, por favor para aprobar el orden del día.

SECRETARIA: presidente aprobación de los 11 honorables concejales presentes

PRESIDENCIA: con la aprobación de 11 honorables concejales se aprobado el orden del día, secretaria continuamos

3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

SECRETARIA: tercer punto discusión y aprobación de actas, en el día de mañana se les enviará el correo electrónico alguna para que la revisen y si tienen laguna sugerencia e inquietud la hagan conocer a través del correo electrónico del Concejo.

PRESIDENCIA: gracias secretaria continuamos

4. INFORME DE LA COMISIÓN TERCERA O DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 006 DE 31 DE OCTUBRE DE 2023



SECRETARIA: Informe de la Comisión Tercera o de Presupuesto del proyecto de Acuerdo No 006 de 31 de octubre de 2023 "Por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos, gastos y disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del primero (01) enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2.024)." a cargo presidente de comisión honorable concejal José Julián Vargas.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, entonces honorables concejales vamos en el cuarto punto: Informe de Comisión tercera o de presupuesto del proyecto acuerdos número 006, de 31 de octubre el 20 23, a cargo del honorable concejal José Julián Vargas, entonces concejal tiene el uso la palabra.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente por el uso la palabra, para darle cumplimiento al proyecto acuerdo 004 del año 2020, que es nuestro reglamento interno en el cual manifiesta que las presidencias de la respectivas comisiones deben hacer un informe para presentarlo ante la plenaria, con respecto a las actividades reuniones que se hagan dentro de dichas comisiones, me permito como presidente de la Comisión tercera o de presupuesto dar informe sobre el primer debate del proyecto acuerdo 006 del 31 de octubre del año 2023, Presupuesto del proyecto de Acuerdo No 006 de 31 de octubre de 2023 "Por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos, gastos y disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del primero (01) enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2.024).", esto a una sesión de Comisión que se realizó el pasado martes 7 de noviembre del año en vigencia, iniciando dicha Comisión a las 8:43 de la mañana en el recinto de sesiones del municipio de San Gil, en el departamento de Santander. Los integrantes de la Comisión son Fabián Alberto Aguillón Ballesteros, Álvaro Bueno Tapias, Cindy Brissette Vargas Rojas, Juan Carlos Calderón Granados y quien les habla José Julián Vargas, el ponente del proyecto acuerdo es el honorable concejal Edison Rangel Guerrero y asistió el concejal José Gregorio Ortiz Pérez, quien hizo presencia también durante esta Comisión acompañando a los miembros de la misma; estuvieron como invitados por parte la administración municipal Diana María Durán Villar, secretaria de hacienda; Harold Oswaldo Díaz Villalobos área presupuesto; Adriana Maritza días Villamizar, secretaria jurídica y de contratación. Dicha Comisión contaba con el orden respectivo del día en el cual esta comprendida: Desarrollar llamado a lista la verificación del quórum lectura aprobación del orden del día y el debate del proyecto en mención con el señor ponente Edison Rangel Guerrero, el desarrollo de esta Comisión, presidida por quien les habla da inicio a la sesión citada con anterioridad, siendo las 8:43 de la mañana del día 7 de noviembre sesión que se había citado para dar inicio a las ocho mañana, posteriormente la Secretaría Concejo municipal realiza llamado a lista la verificación del quórum de los perforados que integran dicha Comisión o Comisión tercera, en donde se evidencia la ausencia del concejal Juan Carlos Calderón Granados y la honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas existiendo las mayorías para el quórum deliberatorio y decisorio se continúa con el orden del día, al continuar con el segundo: se realiza la lectura, discusión del orden del día, el cual fue aprobado por los tres votos favorables correspondientes a los concejales que se encontraban presentes en dicha Comisión; se continúa con el orden del día y se invita al señor ponente, el honorable concejal Edison Rangel Guerrero para que haga ponencia el proyecto de acuerdo y realice la presentación del informe de su ponencia; el señor ponente manifiesta que realiza esta ponencia donde la estructura de los documentos adjuntos como requisitos previos para su aprobación estos han sido allegados dando soporte al proyecto acuerdo 06 con un monto de \$76.593.535.502 para la vigencia del 2024, iniciando un corto análisis del mismo con el acompañamiento de la asesora jurídica de la administración para que dé una explicación sobre la unidad de materia y que esté ajustado al derecho, en todo su contenido, al igual que al personal de presupuesto y la Secretaría de hacienda para la explicación de la estructura del presupuesto como tal. Hay algunos componentes que se han modificado o han sido cambiados con respecto a los rubros que se presentaron en la anualidad inmediatamente anterior dichos valores que existían, como por ejemplo el rubro para el empréstito que fue generado para las vías, el mejoramiento de las vías de nuestro municipio, dentro del presupuesto del año inmediatamente anterior que fue presentado para su debate con el de esta anualidad tiene una diferencia o una variación de aproximadamente el 13% entre una vigencia y la otra ahí dentro del informe, el cual está en



cada uno de sus computadores en la carpeta compartidos hay una tabla explicativa que también está en el proyecto acuerdo 006 en el cual manifiesta el valor total del presupuesto, el código presupuestal el detalle los valores correspondientes para manifestar que el presupuesto total de ingresos es de \$76.593.000.535.502 los ingresos de la administración centrales están por encima los \$37.500.000.000, los ingresos corrientes alrededor de \$36.536.851 millones los ingresos tributarios alrededor de \$26.246 millones, los no tributarios por encima de los \$10.605 millones, los recursos de capital alrededor de \$652 millones y los ingresos del fondo local de salud que nosotros lo llamamos y situación de fondos alrededor de \$39.090.000.000, el ponente realiza la lectura al documento en mención, la exposición de motivos con el cual verifica y constata de que cuenta con la respectivas firmas y vistos buenos, procede a realizar la lectura de la estructura el proyecto acuerdo lo que tiene que ver con el título con el preámbulo con los considerándose articulados y pide el favor a la secretaria de su acompañamiento a la lectura a partir del artículo 18º constatándose que también cuenta con la firmas y los vistos buenos respectivos, retoma la intervención el ponente solicita el soporte jurídico frente a esta iniciativa del proyecto acuerdo 006 del 2023 quien se permite manifestar que existe unidad de materia de acuerdo a la norma existente. De igual forma se da el uso de la palabra la Secretaría de hacienda del municipio, quien da una explicación de la proyección de los valores estipulados en este proyecto, al igual que el análisis suntuoso para que este sea realista y no haya una sobreestimación de los rubros de los recaudos, hay una novedad sobre la estampilla de la justicia que sería un proyecto acuerdo por parte de la comisaría para que sea radicado ante el Concejo Municipal y sea esta, quien ayude al cofinanciamiento y sostenibilidad del equipo interdisciplinario de la comisaría de familia. Otros aspectos relevantes que se pueden visualizar es el incremento del impuesto del alumbrado público debido al sobrecosto de la tarifa de energía eléctrica, la sobretasa ambiental que está por encima de \$2.090.000.000 que se giran, la corporación autónoma Regional de Santander, alrededor de \$8.289 millones de pesos están estimados para lo que tiene que ver de predial, la sobretasa a la gasolina que está estimada por encima de los \$3.300.000.000, de recaudo en industria y comercio por una cifra de \$4.945 millones resaltando que se ha incrementado este valor por la implementación del RETEICA, aproximadamente \$505.000.000 de avisos y tableros, entre otros conceptos con la segregación detallados de los conceptos de los ingresos los gastos de manera general. Esto da estimativo de los \$76.593.535.502 de los cuales alrededor de \$16.252.069.852 millones son para funcionamiento de la administración central, funcionamiento del Concejo, transferencias al Inder, a la personería, entre otras. Junto a la proyección de la deuda de los créditos que tiene en este momento la administración municipal. Interviene el ponente que desea ahondar y aclarar sobre los rubros nuevos que se van a crear, en especial el subsidio de alimentación y sus aporte legales que obligan a la administración a su aplicación de esta vigencia, el componente de alimentación a los sindicatos y su tasación, es producto de que este estudio afecta a los recursos propios del municipio, su inversión si se puede posponer o reducir y al mismo con el rubro la estampilla de la justicia, a ver si jurídicamente se puede crear este rubro sin estar aprobada o dicha estampilla por parte del Concejo Municipal.

Se abre el debate quienes en él intervienen y se le otorga el uso la palabra el honorable concejal Fabián Aguillón que entre otras manifiesta y reitera el llamado a la ciudadanía a hacer incidencia en las decisiones públicas y en el poder modificar algunos rubros presupuestales para no atomizar el presupuesto y sea este posible realizar un mejor ejercicio de control y evaluación de los resultados. Participa el honorable concejal Julián Vargas como miembro de la Comisión, deja la inquietud de los recursos que se piensan apropiar para el tema las estampillas pro justicia y la revisión de que ésta cumpla con los principios de la elaboración del presupuesto público como son la programación integral y la planificación, siendo la creación de esta, un requerimiento legal; también es importante mirar cómo se evalúa y se proyecta la creación de esta, también se debe revisar y dejar claridad jurídica y técnica del artículo 33º del proyecto acuerdo ya que en su contenido estaría faltando la operatividad del Concejo entrante y una de sus facultades propias. En caso de no estar entre los periodos de sesiones la inclusión de los recursos para la mesa de víctimas y si eso ya fueron incorporados dentro del presupuesto la revisión de los recursos de garantizar los derechos a las personas no sindicadas que estén en la estación de policía y los recursos de garantía para el bienestar de los niños y niñas en custodia y



bien del bienestar familiar para cerrar el debate se manifiesta por parte del señor ponente concejal Rangel, agradece los aportes presentados manifiesta que es importante no salirnos de la unidad de materia y esto de acuerdo a la solicitud de concejal Aguillón ya que se debe clarificar el tema del presupuesto participativo que él plantea y que este esté de acuerdo a la estructura legalmente creada para la elaboración de presupuesto para poder evaluarla de la mano de la administración municipal y conciliarla con quien hace el proyecto, solicita que antes de llegar a plenaria se pueda realizar una socialización con la oficina de hacienda, gobierno y jurídica e incluir el documento detallado de presupuesto, el concepto jurídico soporte financiero de la alimentación de las personas sindicadas para la viabilidad de la aplicación.

Revisar la determinación de la constitución de la estampilla o mejor el rubro estampilla ya que estos afectan los recursos para la vigencia 2024; como recomendaciones puntuales dando una ponencia positiva a este proyecto acuerdo.

Interviene finalmente la administración municipal por parte de la asesora jurídica de la administración quienes para concluir que frente a las solicitudes presentadas y en especial las planteadas por el concejal Aguillón quedan atentos a la radicación de las mismas sin antes decirle que se debe revisar la viabilidad jurídica y presupuestal y revisión que estas no vengán con destinación específica.

Por parte de hacienda se concluye revisar con las oficinas gestoras y concertar con ellas como se fortalece el tema de acueductos rurales entre otras planteadas, se está implementando un concentrador de pagos para poder agilizar el paz y Salvo municipal, se han implementado nuevas herramientas para que los usuarios puedan realizar trámites de control urbano, paz y salvos y certificaciones en lo que tiene que ver en la atención al ciudadano que este pueda realizar su declaración de industria y comercio de manera virtual y su pago lo pueda realizar por PSE entre otros mecanismos que se vienen mejorando y ampliando.

Se considera que hay temas de Salud y del PIC que se deben conciliar directamente con Salud quien es quien puede decirnos de acuerdo a sus parámetros y planes de acción que viabilidad existen frente la unificación o cambio de estos, se estará presto a las observaciones, inquietudes y dudas frente a esta iniciativa y revisar su viabilidad.

Por parte de la presidencia se pregunta sobre los recursos que garantizan la operatividad del IGAC.

Se presenta que para el municipio hay muchos requerimientos y hasta por encima de 10 mil solicitudes, el señor Alcalde fue directamente al Instituto Agustín Codazzi para revisar y gestionar la viabilidad de reapertura de la oficina en donde se comprometió a apropiar recursos e n lo que tiene que ver con pago de servicios públicos esenciales para su funcionamiento, internet y vigilancia y personal para su operatividad mínima. La nueva administración tiene la responsabilidad si continúa con el convenio de permanencia del IGAC en San Gil.

Se agradece la participación de la Administración, la comunidad presente y concejales.

El concejal Fabián manifiesta nuevamente la importancia de la revisión de los rubros y la no atomización de estos recursos poder realizar algunos cambios en estos.

Hacienda concluye que se pueden dejar algunas partidas pero no se puede ir en contravía del nuevo plan de desarrollo que presente el nuevo alcalde quien debe armonizar estos recursos para su aplicabilidad, gestión e inversión. El presidente de la comisión traslada al presidente del Concejo municipal quien hace parte de la comisión para que se programe de una vez la socialización previa al segundo debate si este proyecto hoy es aprobado.

Se traslada al ponente el uso de la palabra para presentar la ponencia y poder poner en votación este proyecto después de realizado el debate.



El Honorable concejal Rangel ratifica su solicitud de una socialización con las secretarías requeridas para claridad de los rubros nuevos, los documentos solicitados, dando ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo No. 006 del 31 de octubre de 2023 ***“Por medio del cual se fija el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2024”*** con las observaciones presentadas.

Se pone a consideración de la comisión tercera y con la ponencia positiva del ponente el proyecto de acuerdo N° 006 del 31 de octubre para su votación “Por medio del cual se fija el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2024”.

Se registra la votación de la Comisión por parte de la Secretaria del Concejo.

Quedando de esta forma la votación

Votos a favor

H.C José Julián Vargas

H.C Fabián Alberto Aguilón Ballesteros

H.C Álvaro Bueno Tapias

Ausentes

H.C Cindy Vargas Rojas

H.C Juan Carlos Calderón Granados

Se agradece a los líderes y lideresas, miembros de la mesa de víctimas, funcionarios de la administración y se pone en conocimiento y traslado de competencia al presidente de la corporación pública Concejo Municipal para que ponga en conocimiento de la corporación, y se realice una socialización con la secretaria de gobierno con respecto a la creación de la estampilla de justicia y el pago de alimentación y otros costos retenidos en la estación de policía.

Se da por concluido el orden del día a través del cual se surte el proceso Comisión en primer debate el proyecto 006 de 2023, siendo a las 11:15 de la mañana damos por concluida esta sesión firmada por José Julián Vargas, presidente de la Comisión tercera o Comisión de presupuesto; entonces señor Presidente, con esto se presenta el informe de la Comisión tercera presupuesto que tiene que ver con el proyecto acuerdo 006 que ya fue debatido y aprobado en primer debate en dicha Comisión estaremos prestos para la realización del día mañana de una segunda Comisión para también primer debate.

Lo que tiene que ver con el proyecto acuerdo 008 correspondiente al Estatuto Tributario para la vigencia 2024, entonces señor Presidente con esto se da cumplimiento al reglamento interno de nuestra corporación. En lo que tiene que ver con la presentación ante la plenaria del informe de Comisión.

PRESIDENCIA: gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas, hacemos llamado a lista del honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados gracias.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS:** Presidente buenas tardes para usted para todos los honorables concejales saludar especialmente a las personas que nos ven atrás del Facebook, presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 12

PRESIDENCIA: Honorables concejales, dado el informe por el honorable concejal José Julián Vargas. Informe Comisión tercera de presupuesto, entonces abrimos el debate a ustedes honorables concejales para si tienen alguna sugerencia la hagan. No habiendo nada de sugerencias sobre el debate del informe de Comisión tercera presupuesto entonces, señorita secretaria por favor le damos continuidad al orden del día.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA

SECRETARIA: quinto punto, Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva. Tenemos radicado el proyecto acuerdo 007 el 2 de noviembre el 2023 por el cual se adapta la revisión ordinaria el plan básico orden interterritorial del municipio de San Gil,

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria entonces la distribución del proyecto de acuerdo a la Comisión respectiva, entonces este proyecto acuerdo será para Comisión tercera, perdón Comisión primera o de plan. Entonces nuevamente confirmar Comisión primera o de plan, señorita secretaria continuamos.

6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO

SECRETARIA: Sexto punto, Asignación de ponente para estudio del proyecto de acuerdo

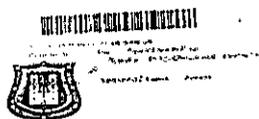
PRESIDENCIA: honorables concejales estamos en la asignación de ponente para el estudio del proyecto acuerdo 007 entonces vamos a asignarle la ponencia al honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz. Entonces señorita secretaria continuamos

SECRETARIA: séptimo perdón presidente se le va a entregar a cada concejal un DVD con toda la información del proyecto de acuerdo 007 de 2 de noviembre el 2023, donde esta los componentes toda la información del plan de ordenamiento territorial

PRESIDENCIA: Entonces honorables concejales la secretaria va entregar un DVD donde viene toda la información de los componentes de este proyecto 007.

7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: séptimo. Lectura de documentos y comunicaciones, presidente tenemos una comunicación que dice:



HERNÉS ORTIZ RODRIGUEZ
ALCALDE

San Gil, 16 de noviembre del año 2023

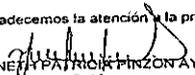
SEÑORES
CONCEJO MUNICIPAL
SAN GIL,

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacer extensiva la invitación del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS IRVIAS, Mediante el cual nos invita a participar del taller de mapeo comunitario que tendrá como propósito realizar un diagnóstico participativo sobre la percepción de la comunidad frente al impacto del atropellamiento de la fauna silvestre.

Se espera contar con asistencia para que juntos contribuyamos a la búsqueda de estrategias para mitigar y prevenir el impacto de atropellamiento de fauna silvestre en el tramo vial San Gil-Bucaramanga

Día: martes 21 de noviembre de 2023
Hora: 9:00 a.m
Lugar: Centro de Convivencia
Municipio de San Gil

Agradecemos la atención y la presente,


YANELY PATRICIA PINZON AYALA
Secretaria de Gobierno

Dirección principal: Calle 12 No. 9 - 51. Tel: 607 724 2179 Cód Postal 684031 E-mail: ventandounesa@sangil.gov.co
Centro de Convivencia: Calle 22 No. 9 - 32. Tel: 607 723 6129 E-mail: Convivencia@sangil.gov.co
Secretaría de Tránsito: C.C. San Gil Plaza Leales 401 - 402 - 403. Tel: 607 724 1372 E-mail: Tránsito@sangil.gov.co

PRESIDENCIA: gracias secretaria continuamos

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: octavo punto Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENCIA: honorables concejales estamos en el último punto, proposiciones y asuntos varios.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ:** gracias Presidente, para invitar nuevamente como lo he hecho desde meses anteriores a la comunidad que se nos presente los proyectos sobre todo de presupuesto y del POT, como quedo en la Comisión primera es el presidente de la Comisión es para invitar la comunidad nuevamente para que participe de las diferentes programaciones que hace el señor presidente y Olguita como está el cronograma por favor para que colabore y hablemos de una vez de la socialización quedó el presidente para el día martes, entonces doy una fecha tentativa de todas formas los voy a invitar honorables concejales como lo dice cronograma ya que todos ustedes tienen programado acá, si ustedes lo quieren a bien hacer alargue pues con mucho gusto pues reformar esto hasta el 10 de diciembre no tengo afán pero todo depende del Concejo Municipal y los invitados para que dé una vez hacemos el cronograma el que corresponde estamos hoy 19, 1,2,3,4 quedaría para el primer debate el día jueves 23 de noviembre, Olguita para que informe a los compañeros de la Comisión y las personas que hagan sus aportes, para el día martes que ya el presidente le dirá, le corresponde al presidente Álvaro Bueno Tapias la socialización pero dejemos registrados por cronograma los días porque si no, no podemos hacer el segundo debate cómo termina este cronograma, entonces dejo y la hora es importante dejarla registrada está en la mañana es a las 8:00 de la mañana, gracias Presidente pues invito nuevamente a las personas que han venido, pues varios tuvieron la oportunidad de



participar. Luego pues inclusive el presidente de Ramon del sector de la ciudadela me decía que el desea participar en la del presupuesto para la sesión y otros amigos los invitamos la persona que quiera participar acá están los micrófonos abiertos para que se comuniquen y expresen lo que deseen de este POT.

PRESIDENCIA: Muchas gracias Presidente, ya gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez tiene el uso la palabra el honorable concejal Edison Rangel Guerrero

Interviene el concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** presidente gracias yo quisiera hacer una observación y es una solicitud más que una observación es que dentro de ese proyecto tan importante como el POT por recomendarle solicitarle primero que nos dé que radicaron documento al Concejo municipal, a solicitud del derecho de petición que nos de esa respuesta o copia para poder revisar porque la secretaria manifiesto que lo comparten el grupo pero no lo ha pasado en el grupo para poder defendernos individualmente quede constancia que por favor los derechos de petición que han llegado que por favor nos los hagan llegar para nosotros saber sobre al respecto, el otro tema importante es que yo entiendo que estamos sobre tiempo, pero me parece que proyecto de alta importancia y solicito que se haga la socialización y la explicación de cada uno de las dimensiones del proyecto del POT que vaya, si es ambiental que este la corporación que estén los diferentes entes que aprobaron o conciliaron en esos esos aspectos ambientales y decirles si es necesario tres días u otras sesiones para el tema ambiental es un tema fundamental el tema de riesgo, pues es clave, sin necesidad de correr, ya otro aspecto son las zonas de alto impacto, otras condiciones que se requiero o pero si considero que mínimo tengamos una dimensión, una sesión, porque el tema es largo y me parece irresponsable como concejal ir a votar un proyecto solamente en 10 días corriendo o como lo están solicitado. Muchas gracias.

PRESIDENCIA: muchas gracias a usted honorable concejal Edison Rangel Guerrero. Tiene el uso la palabra el honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY MUÑOZ:** gracias Presidente, nuevamente saludar a cada uno de los Sangileños que nos acompañan atrás de las redes sociales los concejales que están ahí en el Concejo Municipal y recordarles presidente para no dejar pasar que la sesión que se quiere programar con el cuerpo de los municipio de San Gil es muy importante, realmente para nosotros los Sangileños es preocupante en esta época de calores que de pronto el cuerpo de bomberos no pueda prestar el servicio encaso de emergencia. Entonces, si es posible presidente mirando todo el cronograma de actividades para sesiones de pronto invitar nuevamente, decirle recordarle a nuestra secretaria jurídica de la administración municipal, a la secretaria de Hacienda para que demos respuesta de que porque se fraccionan los recursos de una entidad tan importante para el municipio de San Gil como lo es bomberos, y en que podemos ayudar a que esta empresa se un poco más sólida, acuérdense que es la seguridad de todos los sangileños. Muchas gracias señor Presidente,

PRESIDENCIA: gracias a usted honorable concejal Randy Muñoz Gamboa, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el concejal **HENRY FABIÁN CHAPARRO MARTÍNEZ:** gracias señor Presidente para dejar claridad, teniendo en cuenta la magnitud del proyecto acuerdo 07 es el plan de ordenamiento territorial solicitarle al ponente la presidencia la Comisión, sin duda, el acompañamiento la Procuraduría segunda anotación que hago la Procuraduría debe estar presente debe estar presente, la corporación autónoma Santander van 19 días y no han venido por acá increíble y ya se está hablando de un primer debate que pase en



Comisión, me parece muy rápido, muy irresponsable 18 sesiones extraordinarias o sino que lo retiren la administración municipal, hay un nuevo alcalde, un nuevo mensaje la administración que no sean irresponsables estudien un proyecto de acuerdo tan importante a la ligera para la Comisión me parece irresponsable hay alargue, hay extraordinaria, ojalá el señor alcalde retire y la nueva administración le dé el trámite correspondiente. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENCIA: gracias a usted honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, tiene el uso la palabra el honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el concejal **JOSE JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente, con respecto o algo que manifestaba la honorable concejal Randy Muñoz Gamboa aprovecho para recordarle la citación para Comisión tercera de presupuesto para el día de mañana lunes 20 de noviembre a las ocho la mañana los honorables concejales Fabián Alberto Aguillón Ballesteros, Juan Carlos Calderón Granados, Álvaro Bueno Tapias y Cindy Brissette Vargas Rojas que hacen parte de esta Comisión, mañana están invitados la doctora Diana María Durán Villamizar Secretaria de hacienda y la doctora Adriana Maritza Diaz Villamizar secretaria jurídica y de contratación, he visto el compromiso de realizar algunos consultas con respecto al tema los bomberos honorable concejal Randy sobre una solicitud que se planteó aquí pasados días en una sesión la cual contamos con la participación de los compañeros del cuerpo bomberos voluntarios de San Gil y tengo en mi escritorio el proyecto acuerdo 017 del 2002, el acuerdo cero 10/2000 y el acuerdo 20/2001 que tienen que ver con la sobretasa bomberil para que si desea compañeros se lo comparto también para el conocimiento respectivo, hemos estado visitando la Secretaría de hacienda y hay un tema puedes de solidaridad por decirlo de esta forma con el ciudadano, ya que esto implicaría el aumento del costo del predial en la afectación del incremento del 4% que sólo está solicitando precisamente los bomberos voluntarios. y además hay viene en camino, mejor dicho, una reforma del predial municipal no solamente nuestro municipio sino en todo el país un proyecto acuerdo que está presentando de ley que está presentando el gobierno nacional, el cual afectaría este tributo predial en todo el país con un aumento aproximado del 70% esto o directa o indirectamente pues va a afectar a todos los contribuyentes a todos los ciudadanos y estaría afectando la solicitud de manera directa y al requerimiento que está haciendo los bomberos en los recursos que ellos necesitan para la sostenibilidad y continuidad de la prestación de sus servicios. Entonces por eso el gobierno municipal no ha querido seguir afectando o incrementando esta tarifa para no afectar más el bolsillo de los contribuyentes, sin embargo yo creo que es las personas directas en dar esa explicación es la doctora Diana María Durán Villar secretaria hacienda que en el día mañana estará en la Comisión dando la respectiva explicación de los componentes, de las solicitudes que se han venido presentando la administración para la sostenibilidad del cuerpo Bomberil y hay que dar a entender también de que la administración municipal tiene unas investigaciones no la actual si no la administración municipal en general, porque en algún momento se exoneró al pago de las estampillas a los bomberos voluntarios, por eso desde el cuatrienio inmediatamente anterior tocó volver a realizar este cobro respectivo porque se venían haciendo las investigaciones por omisión en estos cobros, entonces eso hay que manifestarle también porque era una los requerimientos que ellos hacían que así sean una entidad sin ánimo de lucro como los bomberos también están en la obligación de hacer este respectivo pago las estampillas que hay que buscar una figura jurídica que les facilite a ellos realizar los respectivos cobros por los aportes diferentes una cuenta de cobro de mirar la posibilidad de realizar un convenio otra figura que no esté afectada por el rubro de estos y estampillas para sus respectivos pagos. Sin embargo, vuelvo y reitero son explicaciones que debe dar más la parte de hacienda que son los concedores de esta normativa y aplicabilidad. Sin embargo, quería manifestar lo que es de los estudios y las averiguaciones que venido



realizando con respecto al estatuto tributario y al tema bomberil que era las inquietudes de esta corporación frente a la solicitud presentada. Muchas gracias señor Presidente.

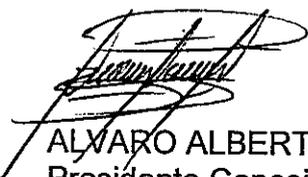
PRESIDENCIA: gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas terminado este punto de proposiciones y asuntos varios, nuevamente le damos el uso de la palabra al honorable concejal José Gregorio.

Interviene el concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ:** gracias Presidente. Para terminar solamente dejo constancia también concejal Chaparro y espero que haga la proposición para que hagamos alargue hasta el 10 de noviembre concejal Chaparro en la próxima sesión hasta el 10 de diciembre, entonces estaría pendiente y así cuadrar cronograma gracias Presidente.

PRESIDENCIA: señorita secretaria continuamos.

SECRETARIA: presidente hemos culminado con el orden del día.

PRESIDENCIA: honorables concejales hemos culminado esta sesión no sin antes recordarles mañana 20 de noviembre primer debate de estudio del proyecto 008 honorables concejales mañana a las ocho, de la mañana siendo las 5:14 de la tarde de hoy 19 de noviembre del 2023 damos por terminada esta sesión que tengan un término de tarde feliz.


ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal